# El Gobierno Norteamericano Procurará Contener la Inflación

# Mr. TRUMAN EXPUSO SUS PLANES ECONOMICOS



La esposa del Presidente de la República, Da. María Eva Duarte de Perón, acompañada por las doctoras cubanas Berta Ferrer y Josefina García Hernández, que visitaron recientemente nuestro país, de paso hacia Lima. Las distinguidas profesionales quisieron presentar sus saludos a la esposa del Primer Magistrado y a la vez, admirar de cerca la extraordinaria labor de ayuda social que aquélla desarrolla en favor de quien la reclama.

## Pide que se Reactive la Potencialidad Industrial

### RECLAMO AMPLIO APOYO PARA SU PROGRAMA

WASHINGTON, 14 (ANS). — El presidente Truman presentó al Congreso su mensaje sobre cuestiones económicas imponiéndole de que la finalidad primordial para este año debe ser la de contener la corriente inflacionista y, en segundo término, mantener las cifras máximas en lo que se refiere a empleos y producción, reajustar el sistema de precios e ingresos personales de tal manera que se reduzca la espiral de la inflación económica sin paralizar la producción y aumentar el desempleo.

Como tercer objetivo importante, el presidente indicó que deben asentarse bases firmes para la prosperidad económica de Estados Unidos en los años futuros. Expresó que la curva inflacionista en estos últimos seis meses ha causado ya quebrantos graves y representa serio peligro para el futuro. Insistió en recomendar como único remedio para esos quebrantos y ese peligro, la adopción de su programa de diez puntos presentado en noviembre al Congreso. Cabe señalar que hasta ahora se han adoptado sólo tres de esos diez puntos y algunas medidas parciales y limitadas de los otros siete.

#### REITERO UN PEDIDO DE APOYO

Pero hoy Truman reiteró que es ineludible adoptar los diez puntos de su programa. Gran parte de su mensaje la dedicó el presidente a los objetivos nacionales a largo plazo, por entender que el desarrollo económico y la estabilidad en Estados Unidos no pueden lograrse sólo con estudiar los problemas sin solucionarlos.

"Desde 1939 —dijo— nuestra recaudación total por año aumentó en un 53 por ciento; pero no podemos confiar en un aumento similar en los diez años próximos porque ahora utilizamos nuestra riqueza en mayor escala que en 1939. Sin embargo, en un plazo de diez años debemos aumentar nuestra producción nacional en un 45 por ciento. Con tal aumento los ingresos «per cápita» en nuestro país serán superiores en 27 por ciento a los de 1937. Empero, prosiguió diciendo, nuestra historia de pasadas crisis económicas nos enseña que no podemos lograr la prosperidad estable con ese porcentaje de aumento sin contar con los recursos concentrados y meditados. El programa económico a largo plazo para este país debe traer estos dos objetivos esenciales:

1o. —Conservar y desarrollar nuestra riqueza y los medios de producción.

2o. — Posibilitar en nuestro potencial humano la plena eficacia creadora, con lo que la vida de los hombres se hará más feliz. Ellos serán más útiles y se mejorarán radicalmente nuestras instituciones económicas y nuestro sistema para emplear la iniciativa particular, así como la actuación del gobierno para obtener un máximo de producción y prosperidad general en el país.

#### LA RESTAURACION DE EUROPA

Más adelante el presidente Truman expresó: "Nuestras relaciones en el campo internacional y en el terreno económico, deben servir de ayuda en la restauración de Europa, de acuerdo con el programa de ayuda para ese continente. Hemos estado gestionando y seguiremos haciéndolo un acuerdo con otros países para mejorar el sistema del comercio internacional a fin de que cada país pueda producir lo que le sea más conveniente y adquirir después los productos que puedan ser ofrecidos con mayor economía en otro lugar. En un marco de prosperidad general, nuestro país avanzará con más seguridad hacia la solución de sus problemas económicos internos. En un plazo de diez años el programa de empleo representará una cifra de unos 74.000.000 de empleos o acaso más. Hace algunos meses se obtuvo la cifra de setenta millones, que es la máxima lograda hasta la fecha. Sin embargo, cuando hace algunos años se pronosticó que más adelante se llegaría a esa cifra, los economistas y entendidos la calificaron de utópica".

Refiriéndose a la riqueza de Estados Unidos y al empleo que debe dársele en los diez años próximos, el primer mandatario dijo: "La mitad del terreno cultivable y de pastoreo en el país necesita una etapa de mejoras: deben ser ampliados los programas para el aprovechamiento de la energía eléctrica hidráulica y es de desear la construcción de represas y obras de irrigación. En cuanto a la riqueza industrial cabe señalar que Estados Unidos siempre necesita más acero, petróleo, carbón y electricidad. Sin embargo, tanto las industrias privadas como los programas del gobierno deben evitar los excesos sobre los desenvolvimientos y administración del capital.

#### OTROS PUNTOS

"Los transportes y sistemas de transportes deben reconstruirse y mejorarse en los diez años próximos, por lo menos en un 45 por ciento en las grandes vías de comunicación del país. Se mantendrán los subsidios a las empresas aéreas y se vigorizarán los servicios ferroviarios. En el consumo de carne —expresó más adelante— sólo podremos llegar a cifras más altas si los agricultores y ganaderos dueños de los dos tercios de la riqueza ganadera del país, adoptan métodos más adecuados para la alimentación del ganado. Los 399 millones de acres de terrenos de pastoreo de propiedad del Estado, ya han sido objeto de mejoras, pero gran parte de esa zona requiere cuidados superiores".

En lo que respecta a la construcción de barcos, el presidente se expresó de esta manera: "Excepto por unos cuantos buques urgentemente necesitados, puede aplazarse la construcción de barcos hasta

(PASA A Pág. 2)



AÑO XXI — Nº 6974 ★ Santa Fe, jueves 15 de enero de 1948 — REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 235.715 — (8 Páginas)

# ESPERANZAS PARA LA UNION ADUANERA FRANCO-ITALIANA

PARIS, 14 (Especial del S.I.F.)— Cuando se reunió en esta capital la conferencia de los Dieciséis, para preparar el plan de cooperación para la aplicación de la ayuda norteamericana, el conde Sforza tomó la iniciativa de proponer a Francia el estudio de una proyecto de unión aduanera con Italia. El llamamiento fué de inmediato escuchado y las respectivas cancillerías crearon una comisión mixta, que ha venido realizando sus reuniones necesarias.

El ejemplo de la unión aduanera existente entre Bélgica, Holanda y Luxemburgo (el Benelux), y la evidente necesidad en que se encuentran las naciones europeas de mancomunar sus esfuerzos de restauración económica, hacen considerar como deseable y como posible el éxito de tal proyecto. Sus gestores, sin embargo, se muestran prudentes en su optimismo al señalar como fecha probable de aplicación el año 1952. De aquí a entonces, se trata de vencer todos los obstáculos técnicos, políticos y hasta sentimentales que se oponen a su realización. Una unión aduanera, en el estado actual de las costumbres es, en efecto, una verdadera revolución.

La absurda fragmentación económica del viejo continente es el resultado de su política aduanera, pero ésta, a su vez no es sino el reflejo de la política nacional. Los gobiernos empezaron usando de las tarifas arancelarias para compensar las desigualdades que la diversidad de legislaciones fiscales y sociales creaba entre los productores de diferentes países; de la compensación de desigualdades jurídicas, pasaron luego a la de desigualdades naturales. El derecho de aduana permitía estimular el desarrollo de industrias artificiales que no hubiesen podido subsistir frente a la competencia internacional. El proteccionismo era bien visto de todos porque daba a la soberanía nacional un asiento material más sólido y aumentaba la autoridad de los gobiernos. La noción moderna de economía nacional es el resultado de estos esfuerzos y se hizo tanto más aguda cuando la guerra obligó a las naciones a replegarse sobre sí mismas y a administrar la escasez.

Las condiciones derivadas de esta ideología político-económica hacen mirar como poco deseable la unión aduanera franco-italiana. Las economías de los dos países no son, en efecto, complementarias. Las industrias de Piamonte y de Lombardía son paralelas a las de la región parisiense y del norte de Francia; los automóviles, los textiles, los vinos que ambos producen se hacen competencia en el mercado mundial. Desde el punto de vista «nacional», Francia o Italia tendrían más ventajas en asociarse con Yugoeslavia, con Suiza o con España.

Esta forma de racionamiento olvida, simplemente, que todas las estructuras económicas de Europa han sido trastornadas por la guerra, que cuando en todas partes hay carencia, las ideas de competencia y de protección pierden todo significado; que lo que importa a países como Francia e Italia no es calcular en qué medida sus industrias podrán estorbarse, sino buscar entre ellas la más amplia colaboración y apoyarse mutuamente para satisfacer las necesidades de los dos pueblos.

Sin duda, el recuerdo de la traición fascista y de la especie de complejo de inferioridad y desconfianza en que Italia vivió respecto a Francia entre las dos guerras, no facilitan, en el terreno sentimental, la aceptación por parte de una y otra de las mutuas servidumbres que supone la Unión aduanera, pero el momento que vive el mundo exige que cada cual se despoje de los prejuicios del pasado, entre otros, de la idea celosa de soberanía.

El programa que se ha trazado la comisión mixta prevé que los diferentes departamentos interesados de cada país respondan al cuestionario que les será enviado, suministrando datos precisos y que, en el corriente mes, el informe de la comisión sea sometido a la Asamblea Nacional francesa y a la Constituyente italiana que decidirán si las negociaciones prosiguen o no.

En suma, para las legislaturas como para la opinión pública francesa e italiana, se trata de reconocer la primacía de la economía sobre la política y el definitivo y costoso fracaso de la autarquía. El éxito del proyecto de unión aduanera, además de sus múltiples beneficios, sería como la piedra angular de un edificio más amplio, aquella federación europea hacia la que tienden, más o menos confusamente, las esperanzas de todos los hombres de buena voluntad.

## En Grecia se Registraron Nuevos Casos de Violencia

### CONVOCA MAS SOLDADOS EL GOBIERNO

ATENAS, 14 (ANS). — Los guerrilleros degollaron a tres empleados griegos de la misión que trabajaba para reabrir el túnel ferroviario de Brallo, cerca de Lamia, y amenazaron a otros contratarlos del mismo modo si continúan empleándose en obras norteamericanas.

Ingenieros estadounidenses denunciaron que los tres griegos fueron asesinados mientras dormían en la población vecina a las obras, suponiéndose que se está iniciando una campaña para atemorizar a los obreros del país a fin de que no colaboren en esos trabajos.

Hace varios meses el jefe rebelde, general Markos Vafiades, anunció por radio que los norteamericanos y británicos que cayeran en su poder serían tratados lo mismo que los griegos que trabajasen para el enemigo. Se informó de un incidente producido cuando un inspector de construcciones norteamericano recibió el anuncio de los guerrilleros, advirtiéndole que se alejase de la zona o le cortarían el pescuezo.

#### AUMENTO DE EFECTIVOS

Hoy el mayor general Livesay, jefe de la sección militar norteamericana, y Dwight Griswold, jefe de la misión de ayuda, anunciaron haber llegado a un acuerdo con las autoridades griegas sobre la convocación inmediata de doce batallones más para los cuerpos nacionales de defensa.

Con ello el total de batallones ascenderá a 54 y, posteriormente, se procederá a convocar más unidades, hasta llegar a 100, como se había planeado.

#### CERCAN UNA POBLACION

ATENAS, 14. (ANS). — Informaciones de prensa llegadas de Patras, aseguran que los cuerpos de defensa nacional y la gendarmería en la población de Arahova luchó durante todo el día con tres batallones de guerrilleros que en total sumaban de 400 a 500 hombres, que cercaron a la población, atacándola desde tres puntos.

Algunas de esas informaciones periodísticas, dicen que los rebeldes emplearon en el ataque más de 1.500 hombres y sostienen que algunos de ellos han logrado infiltrarse en la ciudad. Entretanto, llegan a la región de Arahova los refuerzos enviados para ayudar a los sitiados, trabándose en lucha con los rebeldes sitiadores que, según las informaciones, han sufrido pérdidas considerables en hombres y terreno, sobre todo desde que se iniciaron los ataques de la aviación.

#### APOYO DE LA AVIACION

También se dá cuenta de que los aviones dejaron caer en paracaídas abastecimientos, municiones y armas a la sitiada Arahova, que se halla en la región de Nafpaktos frente a Patrás del otro lado del golfo. También se anuncian escaramuzas y acciones de patrullas en Konitza, donde unos 350 guerrilleros atacaron el puente de Ayipantes, a 15 kilómetros al suroeste de la ciudad, trabándose luego en furiosa batalla con el ejército griego.

En el territorio albanés volvió a funcionar la artillería rebelde bombardeando varias alturas en la zona de Konitsa. En Tracia, en la zona de Sidirokastron, los rebeldes atacaron las defensas exteriores de la ciudad con el fin de distraer la atención, mientras otras fuerzas más numerosas hacían una incursión contra la cercana población de Kamaroto, donde los rebeldes se dedicaron al saqueo y al pillaje, obligando a muchos hombres a unirse a sus fuerzas.

Después del secuestro del diputado Koutlopetalos, las organizaciones cívicas de Levadia, donde ocurrió el hecho, elevaron una protesta al gobierno, pidiéndole que tomara las medidas necesarias para alejar de la ciudad a los guerrilleros, quienes, en un solo día obligaron a alistarse para su causa a unos mil hombres de esa ciudad y sus alrededores. Las organizaciones de Levadia piden refuerzos para la defensa de la ciudad. Se sabe que en la plaza central de Distomon, en la zona de Levadia, los rebeldes ejecutaron a tres jóvenes griegos por traición.

Entre tanto, el Ministerio de Orden Público dice que aún no se descubrieron rastros del desaparecido diputado Koutlopetalos. La policía dice que el diputado de la extrema derecha Rimitros Verettakos, huyó cuando la policía fué a interrogarlo en su domicilio sobre la publicación en un diario que él dirige, de un artículo acusando a la fuerza aérea griega de estar manejada por los comunistas.

### RIVER PLATE JUEGA HOY EN SAN PABLO

BUENOS AIRES, 14. (ANS). — Informaciones procedentes de San Pablo (Brasil), hacen saber que fué diferido para mañana el partido que debía sostener en esa ciudad el primer equipo de River Plate, debido a una fuerte lluvia.

#### VIAJA EL TEAM DE VELEZ SARSFIELD

GUAYAQUIL, 14. (ANS).— Esta tarde partió el equipo argentino de Vélez Sarsfield, con destino a Bogotá.

En la capital colombiana debutará el domingo enfrentando al conjunto de los "millonarios".

### HIZO UN LLAMAMIENTO UN LIDER SOCIALISTA

LONDRES 14 (ANS) — El veterano líder socialista húngaro Karoly Peyer, que se escapó de Budapest el pasado mes de noviembre, causó hoy sensación al presentarse inesperadamente en la conferencia internacional socialista que se celebra en Londres. El ex ministro húngaro manifestó que desea hacer un llamamiento a la unidad socialista frente al comunismo.

# DESMIENTEN QUE HAYA RECLAMOS CONTRA DIPLOMATICOS

## Desautoriza una Versión el Canciller J. Bramuglia

### DIO UNA DECLARACION EL I. PERONIANO

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Hace algunos días diarios neoyorquinos publicaron una información señalando que el gobierno soviético elevó una reclamación a nuestro país, acerca de presuntas actividades de dos funcionarios argentinos que actúan en Moscú.

Consultado el canciller, el doctor Bramuglia, manifestó que en el Ministerio se desconoce en absoluto la presunta reclamación soviética a que hacen referencia los diarios norteamericanos, y que no existe gestión alguna del gobierno de Moscú para el cambio de personal en la representación argentina ante el Kremlin.

#### NO ESTA EN ERUPCION UN VOLCAN

MENDOZA, 14. (ANS). — Aviadores militares que sobrevolaron hoy la zona del Descabezado Grande, desvirtuaron la versión de que el volcán habría entrado en erupción, manifestando que en la zona se observa la mayor normalidad y no existen indicios que confirmen esas noticias, hechas públicas en el día anterior y que ocasionaron alarma en la población mendocina.

Iguales manifestaciones formularon los camioneros que llegaron hoy a Mendoza, procedentes de la zona cordillerana, donde está el Descabezado Grande.

#### REUNIOSE UNA COMISION

BUENOS AIRES, 14. (ANS).— A las 17.30 se constituyó en una de las salas de la Cámara de Diputados, la comisión investigadora que debe determinar sobre la veracidad de los cargos formulados contra el legislador Malaceck. Asistieron a la reunión los señores Brugnerotto, Cooke, Argaña y González Funes.

Las deliberaciones fueron secretas y no se informó a los periodistas acerca de los asuntos considerados en su transcurso.

#### DECLARACION DEL INSTITUTO PERONIANO

BUENOS AIRES, 14 (ANS).— Ha sido creado el Instituto Peroniano, de plena identificación con la acción del Presidente de la República. El consejo ejecutivo quedó integrado así: Presidente, senador nacional contraalmirante Teisaire; vice 1o. Atalíva Herrera; vice 2o. León Maturana; secretario general, José Campos Rivera; directores, Carlos Ocampo, Ricardo Piccirilli, Julio Giordano Boero y Carlos Boló. El consejo directivo lo preside el Dr. Bernardo Julio Ocampo.

La institución persigue los fines siguientes:

1o. Trabajar con abnegación y amor a fin de que el pensamiento de la doctrina peronista se funden en un "ideal perenne, llama votiva en el altar de la patria".

2o. Agrupar hombres de selectas condiciones culturales, quienes estudiarán, sistematizarán y enseñarán el ideario del Presidente de la Nación en seminario bajo la dirección de especializados en cada materia integrante del plan Perón.

3o. Crear una escuela de capacitación y formación de ciudadanos por el ideal peroniano.

4o. Formar una biblioteca central esencialmente peroniana con todos los elementos complementarios dentro de las finalidades del instituto.

5o. Fundar filiales o bibliotecas populares que difundan la doctrina peroniana".

#### FELICITAN A UN DELEGADO MEJICANO

BUENOS AIRES, 14. (ANS). — Se dió a conocer el texto de los telegramas intercambiados por el delegado mejicano a la Conferencia de Lima y el secretario adjunto de la Confederación General del Trabajo al representante del país del norte, que se retirara de la Conferencia de Lima al denunciar los verdaderos propósitos de la asamblea, en la cual defendió la actitud de la central obrera argentina.

El señor Valerga envió al delegado mejicano, señor Morones, un conceptuoso telegrama en el que le felicita por su valiente actitud, señalando que Romualdi pretendió dirigir en la Argentina el movimiento obrero, sin conseguirlo y que no ha invitado a nuestro país para concurrir a la reunión de Perú, porque se conocían en la Argentina los verdaderos móviles de la iniciativa, destinados a consolidar la penetración imperialista en América.

Conde Sforza, que tuvo la iniciativa de proponer a Francia el estudio de un proyecto de unión aduanera con Italia. Este proyecto aún sigue debatiéndose y posiblemente lo traten en estos días la Asamblea Nacional Francesa y la Constituyente Italiana

#### CRITICAS AL GOBERNADOR MAYA

BUENOS AIRES, 14. (ANS).— Esta mañana el Presidente de la Nación recibió a una delegación de centros Cívicos Peronistas, sindicales y varios legisladores provinciales procedentes de E. Ríos.

Los visitantes hicieron conocer al General Perón la situación general de la mencionada provincia. Los citados delegados, que estuvieron acompañados por los diputados nacionales Roberto Dry y Rafael Osinaldi; al retirarse de la Casa de Gobierno expresaron a los periodistas que en la entrevista con el primer mandatario se trataron problemas de interés para la provincia, especialmente la situación del agro. Agregaron que sobre este punto interesaron al General Perón sobre la situación que se presenta a muchos agrarios que están siendo conminados al desalojo por grandes empresas y propietarios particulares. Agregaron asimismo que el jefe del P. E. les aseguró que se daría un decreto de protección a los agrarios.

Asimismo dijeron los delegados que seguidamente se habló de problemas relacionados con las actividades sindicales, como así también de la situación política y de las actividades de las fuerzas peronistas.

En tal oportunidad se hicieron serias objeciones sobre la situación institucional de Entre Ríos y especialmente sobre la labor que cumple el gobernador doctor Maya.

Finalmente manifestaron que habían presentado al primer mandatario un petitorio por el cual se solicita la creación de un Colegio Nacional en Diamante, aguas corrientes y habilitación del Puerto Alvear.

Dejaron constancia, además que el general Perón les prometió estudiar la situación política con el secretario de la Presidencia y con el presidente del Partido Peronista.

Significaron por último los visitantes al mandatario su adhesión a la política y obra que cumple el general Perón.

## Rusia Iniciaría Una Nueva Ofensiva Contra Finlandia

### REVELANSE CAUSAS DE UNA ABDICACION

HELSINKI, 14 (ANS). — Circulaban rumores anoche en Helsinki en el sentido de que los comunistas finlandeses pronto se unirán al Cominform de Belgrado, un paso que sin duda aumentará la presión soviética sobre Finlandia. Los rumores, a los cuales los expertos políticos conceden considerables visos de verdad, surgieron después del regreso de una visita de dos semanas a Moscú de los dos principales líderes comunistas finlandeses, Hertta Kussinen y su esposo Yrjo Leino, ministro del Interior. Además, se sabe que Rusia pronto substituirá su presente ministro en Helsinki, que es un civil, por un enviado militar.

#### LA ABDICACION DE MIGUEL DE RUMANIA

LAUSANA, 14 (ANS). — Varios miembros del séquito del ex rey Miguel de Rumania, revelaron esta noche que el gobierno de Bucarest, dirigido por los comunistas, amenazó con procesar al ex monarca por hacer espionaje a favor de Estados Unidos a menos que accediese a abdicar al trono.

Los comunistas también amenazaron con sumir a Rumania en una guerra civil si el joven ex rey se negaba a renunciar al trono y a preparar el terreno para una "república popular" comunista. Fuentes allegadas a Miguel, que vive actualmente en el exilio en Lausana (Suiza), revelaron por primera vez la dramática trama que sirvió de fondo para su repentina abdicación, así como el hecho de que los comunistas trataron de implicar a Estados Unidos. Los informantes declaran que las amenazas fueron hechas por el jefe de gobierno, el comunista Petru Groza, durante una intensa escena con el joven soberano, que se desarrolló en el palacio de Bucarest el 30 de diciembre en presencia de la tía de Miguel, la princesa Isabel. Miguel leyó el mensaje de abdicación aquel mismo día a la tarde por la radio de Bucarest.

Según los miembros del séquito real, el gobierno pelele de los Soviets estaba dispuesto a publicar inmediatamente pruebas señalando a Miguel como cómplice de la supuesta traición del líder de la oposición, Juliu Maniu, de 75 años de edad.

### TRIUNFO BONETTI EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 15. (ANS). — Tuvo lugar anoche, una reunión boxística en el Luna Park, registrándose los siguientes resultados:

Blas Conde, de Capital, ganó p.p. a Ernesto Osuna, de Santa Fe. Victor D'Elía, de Capital, ganó a Victor Benítez, de Rosario. Amelio Bonetti, de Santa Fe, ganó p.p. a Luis Molina, de Capital.

La pelea que debían sostener Alberto Gerbaudo, de Capital y Julio Sánchez, de Rosario, fué adjudicada a aquél por no presentarse el pugilista rosarino.

# EL C. ECONOMICO OPONESE AL AUMENTO EN EL PRECIO DEL VINO

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Una prolongada reunión realizó esta tarde el Consejo Económico Nacional, bajo la presidencia de su titular señor Miguel Miranda.

En primer término el organismo procedió, según se informó posteriormente, a designar vicepresidente al ministro de Hacienda de la Nación doctor Ramón Cereijo. A continuación se trataron los siguientes asuntos:

1o. — Los problemas que plantea a los repartidores de hielo, la distribución y expendio del producto. A este respecto se escuchó el informe del secretario de Industria y Comercio, señor Barros, aprobándose el temperamento expuesto por el mismo para resolverlos.

2o. — El reclamo de la Cámara Argentina de la Industria Metalúrgica, sobre la computación del derecho de aduana para integrar el precio en los presupuestos que presenten las firmas extranjeras en las licitaciones. Teniendo el propósito de proteger adecuadamente a la industria nacional, el Consejo resolvió que, sin excepción, se apliquen las disposiciones contenidas en el respectivo decreto que oportunamente dictara el Poder Ejecutivo, según las cuales dichos derechos deben ser considerados como formando parte del precio.

3o. — La presentación de distintos interesados a fin de que el gobierno de la Nación resolviera dejar libre el precio del vino. Después de un largo debate se conceptuó conveniente auspiciar ante el P. E. las siguientes medidas:

a) Mantener el precio tope actual.

b) Fijar el precio al vino de traslado y a la uva vinificable. Los precios del vino de traslado y de la uva vinificable serán considerados en la próxima reunión del Consejo.

4o. — La política a seguir en cuanto a la distribución de los subsidios, elevándose al Poder Ejecutivo lo resuelto para su consideración definitiva.

5o. — La presentación de las usinas pasteurizadoras de leche para consumo de la capital federal. Al respecto se resolvió remitir todos los antecedentes a la Secretaría de Industria y Comercio para agotar el estudio del problema de función de tales usinas, teniendo aprobación en principio del Consejo para la realización de dichos propósitos.

6o. — El abastecimiento de papas, escuchándose el informe del ministro de Agricultura.

7o. — La compensación de los molineros con respecto a la harina panificable encargándose a la Secretaría de Industria y Comercio concretar los estudios existentes y su oportuna elevación al Consejo Económico.

8o. — La inmigración industrial. Después de un minucioso informe producido por el secretario de Industria y Comercio, el Consejo, por unanimidad, resolvió elevar a consideración del P. E. la formación de una comisión integrada por representantes de Ministerios y de reparticiones afines, que tendrá a su cargo todo lo atingente al fomento en nuestro país de la inmigración industrial, que sin afectar a nuestras industrias, podrán radicarse en la República.

9o. — Los problemas derivados de la industrialización de aguas gaseosas. Se consideró al respecto agotar el estudio, a cuyo efecto se recomendó al secretario de Industria y Comercio realizar las investigaciones pertinentes para su oportuna elevación.

Finalmente el presidente del Consejo informó ampliamente con respecto a las gestiones que viene realizando para colocar nuestros frutos en los mercados del exterior.

# MOVIMIENTO PRO PERONISMO FEMENINO Sra. M.E.D. DE PERON



Se constituyó una comisión especial de los Comités Pro Peronismo Femenino «Sra. María Eva Duarte de Perón», con la misión de organizar la recepción y homenaje a la Presidenta General de la Junta Central de Rosario, Srta. Julia Giúdice. Integran la citada comisión la Delegada Sra. Natividad Medina y la Secretaria General Srta. María Cándido, que aparecen sentadas en la nota gráfica y la Presidenta de la Junta Central, sede Las Flores, Sra. Jorgelina V. de Awgull y la presidenta de la Zona Centro, Srta. Elsa Nelly Ortigoza, que se hallan de pie. Dará la bienvenida a la Srta. Giúdice, pronunciando un discurso, la Srta. Ortigoza, quien a la vez le hará entrega de una ofrenda floral. Usarán también de la palabra la Sra. de Medina, la Sra. de Awgull, la Srta. Cándido, el Sr. Demetrio Acuña, el Sr. Fernando Estrada y el profesor Juan Pablo López. Dentro de los actos que se llevarán a cabo con motivo de la llegada de la Srta. Giúdice, se efectuará el bautizo de diez niños, siendo la madrina la Sra. de Medina y padrino el Sr. García Domenicone y luego se servirá una comida, a la que asistirá una gran cantidad de comensales y que constituirá un acto de verdadera refirmación partidaria

## La Comisión de Energía Atómica reúnese el 16

LAKE SUCCESS, 14 (ANS). — La comisión de energía atómica de las Naciones Unidas anunció que el 16 de enero reanudará sus esfuerzos tendientes a llegar a un acuerdo sobre el control internacional de las fábricas atómicas y sus productos. Faris el Khouri, delegado de Siria, es el presidente de la comisión. Hasta ahora sólo se han fijado reuniones del comité de trabajo de la comisión plena. El comité de trabajo está tratando de reconciliar las posiciones de los Estados Unidos y de Rusia sobre los asuntos relacionados con el control atómico. En la última reunión del comité de trabajo, celebrada el 16 de diciembre, se acordó que ese grupo seguiría tratando de resolver las diferencias entre Oriente y Occidente. Al mismo tiempo el comité de trabajo decidió que el comité de control de la comisión atómica de las Naciones Unidas comenzase a preparar los planes estructurales de la agencia de control internacional.

El 16 de enero, Argentina y la Ucrania pasarán por la primera vez a tomar parte en las reuniones atómicas. Ambos países pertenecen ahora a la comisión de energía atómica debido a su reciente elección como miembros del consejo de seguridad. Otro nuevo miembro del consejo, Canadá, también estará presente. Canadá, sin embargo, ha pertenecido a la comisión de energía atómica desde su creación por el importante papel que ha desempeñado esa nación en la creación de la bomba atómica por los Estados Unidos. Argentina y la Ucrania pertenecerán a la comisión de energía atómica hasta fines de 1949.

## ANIVERSARIO DE "EL LABORISTA"

Ha cumplido su tercer aniversario el diario porteño "El Laborista", que dirige el diputado nacional Dr. Rodolfo Decker.

Dentro de la corriente revolucionaria, "El Laborista" ha sido fiel reflejo de las inquietudes de las masas peronistas, sosteniendo los principios del líder revolucionario General Perón.

Deseamos a nuestro colega continúe en la senda próspera en que le sorprende este aniversario.

(VIENE DE Pág. 1)

que se atiendan las exigencias inflacionistas y sea más fácil proveerse de material. Las necesidades actuales deben ser cubiertas con el uso de los barcos construidos durante y para la guerra".

Este mensaje del presidente Truman es […] que, de acuerdo con la ley, debe pre[sen]tar anualmente. Le sirvieron de asesores para su redacción los miembros de su gabinete y los jefes de organismos especializados. En resumen y tal como lo señaló el propio presidente, este mensaje indica que, como él mismo pronosticara hace un año, el de 1947 […]naba perspectivas halagüeñas y que los hechos le h[an dado] la razón.



## Las deliberaciones del Consejo Directivo de la Cámara de Jóvenes

El día 10 del corriente se iniciaron en Rosario las deliberaciones del Consejo Directivo de la Cámara de Jóvenes de la República, con la participación de la totalidad de sus miembros y los representantes de las Cámaras Jóvenes de Buenos Aires, Santa Fe, Paraná, Córdoba, Rosario, Bragado, Mendoza y Río Cuarto. Ayer han terminado las deliberaciones, habiéndose considerado el temario propuesto para el Tercer Congreso Mundial de Cámaras de Jóvenes que se reunirá en Quintadinha, (Brasil) del 21 al 27 de marzo al que concurrirán alrededor de 1.500 delegados.

Quedaron integradas las comisiones que estudiarán los distintos puntos del temario, las que deberán presentar sus trabajos en la próxima reunión del Consejo Directivo con la finalidad de poder organizar la forma en que debe actuar la delegación argentina.

El temario que ha propuesto la Cámara del Brasil es el siguiente: 1o. Seguro social; Planificación del intercambio internacional; Mejoramiento de la vida del hombre. La Cámara Argentina pidió que se incluyera los siguientes puntos: Asuntos internacionales; Organización de la Junior Chamber International.

## Los próximos festejos de Carnaval en ésta

De acuerdo con lo que ya hemos adelantado, ha realizado reunión la Comisión Honoraria Permanente de Festejos Populares que preside el Intendente Municipal, adoptando diversas medidas relacionadas con los festejos de Carnaval.

Ha dispuesto la ampliación de la iluminación y ornamentación en todo el trayecto del corso que se realizará en la Avenida Freyre, para lo cual se han impartido ya las instrucciones correspondientes.

Además ha resuelto que los premios que este año se otorgarán a las Reinas de Carnaval sean superiores a los del año pasado.

—Fueron consideradas varias comunicaciones de Sociedades de Vecinos que piden ayuda y autorización para la celebración de las carnestolendas. Se les acusó recibo y se acordó un subsidio de $ 500 para los festejos que tendrán lugar en Alto Verde.

La Comisión ha invitado a las Sociedades Vecinales para que procedan a elegir sus candidatas a Reinas del Carnaval con la anticipación debida.

El Registro de inscripciones sigue abierto y ya se han inscripto varias murgas y otros conjuntos.

## REALIZO REUNION EL CONSEJO TECNICO

Realizó ayer reunión el Consejo Técnico, integrado por funcionarios nacionales y provinciales, para los estudios de los problemas portuarios.

Presidió el Administrador de la Aduana de la Nación en nuestra ciudad, señor Guillermo Cordero, asistiendo todos los integrantes del organismo, entre ellos el presidente del Directorio del Puerto, señor José Ovidio López, el jefe local de la Comisión Nacional de Granos, señor Juan C. Pita, el presidente de la Bolsa de Comercio, Dr. José C. Mai, el jefe de la División Comercial del Puerto, señor Manuel Hornia, el jefe de la Oficina Técnica del Puerto, ingeniero Bugnon y otros.

Fueron considerados importantes asuntos que interesan al Puerto de Santa Fe, entre ellos lo relacionado con el problema del dragado.

Se ha resuelto dirigirse al interventor general de Aduanas y Puertos de la Nación gestionando la llegada de vapores a nuestra estación fluvial dado que existen importantes productos que pueden ser embarcados de inmediato. Asimismo se adoptaron otras resoluciones, todas ellas tendientes a que en el corriente año se pueda activar el movimiento portuario siendo la base principal para lograrlo, que lleguen vapores.

## TRES APARATOS DE RADIO POR MINUTO

El mes próximo, se iniciará la producción en Gran Bretaña, en plena escala de aparatos de radio por un sistema electrónico verdaderamente revolucionario.

Este sistema británico de manufactura será aplicado en una fábrica del sur de Inglaterra para atender un pedido de 100.000 receptores formulado desde la India. Tales aparatos de radio se producirán a razón de tres por minuto, sin que intervengan manos humanas.

La máquina manufacturadora se llama E.C.M.E. —nombre formado por las iniciales de Electronic Circuit Making Equipment. Se trata, en realidad, de una serie de máquinas interconectadas plenamente automáticas y de regulación electrónica que realiza todas las tareas que requerirían un gran número de obreros en una fábrica ordinaria.

La serie se compone de varios gabinetes metálicos que se comunican entre sí y que llevan puertas a ambos lados. La longitud total de la máquina es aproximadamente de unos 31 metros. Por uno de los extremos una obrera introduce chapas de productos plásticos, y por el otro sale por medio de un cinturón de transmisión, el aparato de radio ya terminado.

## LOTERIA

### CORDOBA

Se realizó ayer el sorteo de la lotería cordobesa, resultando favorecido con el premio mayor el número.

**12.832**

Correspondieron los demás premios a los siguientes:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 33366 | 17511 | 13438 | 20377 | 10473 |
| 14599 | 18744 | 21452 | 31634 | 1706 |
| 1861 | 3297 | 7284 | 9606 | 9650 |
| 16322 | 19546 | 19713 | 22278 | 27650 |
| 28037 | 29754 | 33243 | | |

# AYER ELEVO UNA NOTA AL INTENDENTE EL S. O. E. M.

El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales ha elevado al Intendente Municipal la siguiente nota:

"Tenemos el agrado de dirigirnos al Señor Intendente, en nombre de esta institución, a efectos de manifestar nuestra opinión, sobre las formuladas por ASOEM en forma pública y también, para puntualizar diversas transgresiones a la Ordenanza 2944 y su Decreto Reglamentario.

Nuestro amplio espíritu de concordia, es bien conocido. Frente a ello se acusa a este grupo de realizar presión por intermedio de Jefes, etc., tal es el caso del Matadero Frigorífico Municipal, desmentido en forma pública por todo o casi todo el personal de ese Establecimiento, según consta en un expediente que obra en Secretaría de Gobierno.

En muchos casos, esta Entidad con el fin de que los ánimos se aquietaren y ello redundaría en beneficio de todos, no denunció diversas transgresiones a la letra y al espíritu de la Ordenanza, pero vemos que en forma continua se puntualizan diversas supuestas transgresiones, que casualmente sólo le atañen al personal agremiado en esta Entidad. Es lógico, que en algunas situaciones especiales, sea justo y equitativo premiar los años de servicio, la capacidad, idoneidad, etc. etc. de un agente de la Administración, promoviéndolo a cargos superiores o sobre la categoría que de acuerdo al Escalafón corresponda, porque naturalmente hay personal injustamente olvidado en los ascensos ocurridos años atrás; pero si frente a este criterio que entendemos justo, se acusa solo a nuestros asociados, lógicamente también debemos puntualizar otras transgresiones, que deliberadamente han quedado en el tintero.

No restamos méritos a los compañeros ascendidos, pero no se ha respetado el escalafón en los casos que a continuación se detallan:

Antonio D'Angelo, ascendido de $ 350 a 450; Roberto Ferraria, ascendido de $ 160 a 240; Manuel Cabrera García, ascendido de $ 200 a 240; Emilio Ledua, ascendido de pesos 240 a 300; Domingo Ig. Gervasoni, ascendido de $ 160 a 220 y a $ 260; Luis Casals, ascendido de $ 200 a 260; Manuel Martinengo, ascendido de $ 180 a 240; Manuel Prendas, ascendido de $ 180 a 240; Natalio Más, ascendido de $ 400 a 450 (Interino); Amado Miralles, ingresó al M.F.M. a $ 240, por sobre viejos y meritorios obreros, capacitado para el cargo que desempeña éste.

Cuantos hombres han sido postergados, por estos ascensos?. No nos interesa que dichos hombres hubiesen sido o no de esta Entidad, pero es justo que si se puntualizan transgresiones, se lo haga en general.

La Contaduría General, podría dar al Señor Intendente, una nómina de estas situaciones y de otras que en mérito a la brevedad de ésta, no lo hacemos, pero lo haremos oportunamente, solo deseamos que el D.E. proceda con justicia al considerar estas situaciones denunciadas, así como las denunciadas por ASOEM. Desgraciadamente se ha olvidado en la Municipalidad, un principio básico de todo gremialismo: "La unión hace la fuerza", por eso los que disgregan a los agentes Municipales, deben recapacitar sobre su enorme responsabilidad en estos momentos, en que ese principio sindical, es auspiciado, para bien de los argentinos todos, por el Gobierno de la Revolución, que prestigia y que dirige magistralmente el General Juan Domingo Perón, líder indiscutible e indiscutido de los obreros.

Saludamos al Señor Intendente, con nuestra mayor consideración y respeto".

# REALIZO SU REUNION EL C. U. EMPLEADOS DE COMERCIO

En su local social de calle Catamarca 2471 reunióse la Comisión Administrativa del Centro «Unión Empleados de Comercio» asistiendo a la reunión todos sus miembros, como asimismo delegados de diversos establecimientos comerciales y componentes de las sub-comisiones internas. En la reunión se consideraron diversos asuntos relativos al gremio y se adoptaron una serie de disposiciones tendientes a la intensificación de la actividad gremial y cultural de la institución las que se habrán de llevar a la práctica de acuerdo a un plan de labor trazado por la Comisión Administrativa en el que tomarán parte las sub-comisiones internas y los delegados de personales.

### El aumento de tarifas en tranvías y ómnibus

También consideró la Comisión Administrativa la situación que se plantea a los empleados y obreros de la ciudad con motivo del aumento de tarifas en las líneas tranviarias y de ómnibus. Sobre este particular luego de deliberarse extensamente la Comisión Administrativa haciéndose intérprete de la situación que se le plantea al gremio por el aumento de tarifas, resolvió la realización de diversos trámites ante las autoridades pertinentes a fin de que se le dé a este problema una solución que no gravite sobre los hogares de empleados y obreros como ocurre con el aumento actual.

### La concurrencia de socios a los hoteles de turismo

Habiéndose efectuado ya la inauguración de los hoteles de turismo adquiridos por la Confederación General de Empleados de Comercio en Uspallata, San Luis y Mar del Plata para su habilitación a los socios de las filiales de todo el país, la Comisión Administrativa informa que de conformidad con las instrucciones recibidas de la citada Confederación a partir del mes entrante se darán a conocer a los mismos los requisitos a llenar por los componentes del gremio que deseen pasar sus vacaciones en dichos lugares. Los informes respectivos a partir de la fecha indicada se suministrarán en el local del Centro exclusivamente a asociados.

## FUE DETENIDO AYER UN CAPITALISTA DE JUEGO

Ayer, siendo las 10.30, el jefe de la sección leyes especiales, señor Luis C. Zapata y los empleados Mariano Candioti, Pedro Asmar y Manuel Varela, allanaron la finca de calle Gorostiaga No. 1340, sorprendiendo al propietario de la misma Pedro Gobbo, argentino de 36 años, recibiendo telefónicamente jugadas de quinielas. Los representantes policiales secuestraron planillas con anotacios por un valor de $ 1.228,50, como así también planillas para las carreras de Palermo y La Plata, por un valor de $ 1.350

La policía se incautó de todos los papeles y demás elementos de la infracción a las leyes 2606 y 2670, procediendo a la detención de Pedro Gobbo, capitalista de juego. La orden de allanamiento fué otorgada por el Juez en lo Correccional de la 1a. Nominación, Dr. E. Palamedi.

## El Sec. Administrativo de la C.G.T. en Santa Fe

El señor Isaías Santini, Secretario Administrativo de la Confederación General del Trabajo, se encontrata ayer en nuestra Capital.

Concurrió a la Casa de Gobierno, siendo recibido por el Ministro de Trabajo y Economía, señor Angel Costanzo, con quien celebró una larga entrevista, no habiendo trascendido lo tratado.

## EL SUMARIO POR EL BILLETE HURTADO

Diversas diligencias ha practicado ayer el Juez en lo Correccional, Dr. Palamedi en el sumario iniciado con motivo de la denuncia radicada por Ramón Soto, según la cual le hurtaron un vigésimo de la lotería de Santa Fe Nº 06003, jugada de Navidad, premiado con la suma de $ 175.000.

Como se recordará, al radicar esa denuncia ante el Juez de Instrucción Seccional de Vera manifestó que el billete desapareció de su saco en circunstancias que se encontraba en casa de un tío.

El Juez, en las diligencias a que nos referimos, ha interrogado al tío del denunciante, llamado L. Ortiz, no conociéndose lo que al respecto ha declarado.

También concurrieron al Juzgado el antes nombrado Ramón Soto y Miguel Gazze, que como lo tenemos ya informado reclama el pago de su vigésimo 6003, quien concurrió a fin de informarse de la marcha de las novedades, por cuanto está esperando el pronunciamiento del Juez Dr. Palamedi, que es quien debe ordenar el pago del vigésimo.

En el Juzgado se nos informó que las actuaciones continuaban, y sabemos que pronto quedarán terminadas.

El Sr. Gazze ha demostrado ya ser el verdadero propietario del billete referido.

## Quedó constituído el Tribunal Disciplinario

Realizó ayer su primera sesión el Tribunal Disciplinario Municipal que establece la ordenanza 2944. Asistieron todos sus miembros: Doctores Armando O. Gandiaga, Secretario de Gobierno, Eduardo Perez Llana, señores Natalio Mas y Antonio D'Angelo.

El Tribunal se constituyó en forma definitiva eligiendo Presidente al Sr. Natalio Mas y Secretario al Sr. Ernesto Funes Coll.

## Asamblea de Albañiles

La C. D. de la Sociedad Obrera de la Construcción, invita a los obreros albañiles a concurrir a la asamblea general de la especialidad a realizarse hoy a las 19.30 horas, en el local de calle Mariano Comas 2440.

El orden del día a considerar es el siguiente:

1º) Informes sobre el nuevo aumento de salarios; 2º Renovación parcial de la Comisión Administrativa de la rama; 3) Posición del gremio frente al aumento de los boletos de tranvías y ómnibus.

## VIAJA A BUENOS AIRES EL ADM. DE LA ADUANA

Hoy viajará a la Capital Federal el Administrador de la Aduana de Santa Fe, Sr. Guillermo Cordero de acuerdo con las instrucciones recibidas de la Intervención de Aduanas y Puertos de la Nación, para participar de la reunión de Administradores que tendrá lugar en la metrópoli, el sábado próximo para considerar asuntos de interés relacionados con los puertos de ultramar.



## Los gremios siguen tratando el problema del aumento de tarifas

En el local de la Sociedad de Artes Gráficas se llevó a cabo la reunión de la comisión ejecutiva de los gremios que bregan por la derogación del decreto municipal 3.375, que determinó el aumento de tarifas del servicio del transporte urbano de pasajeros.

La comisión de referencia, recibió la adhesión de ASOEM y una delegación del Centro de Propietarios.

La misma dispuso redactar un manifiesto público, oponiéndose al aumento de tarifas y exhortando a los organismos gremiales para que presten su adhesión al movimiento en el que expresarán que "no pueden haber indiferentes ni tímidos". Asimismo exhortará para lograr una cooperación más amplia en las gestiones, al comercio, la industria, entidades deportivas, vecinales y culturales.

La comisión de referencia, para adoptar una resolución definitiva, ha convocado a una asamblea general extraordinaria para el viernes 16 del actual a las 21 horas, en el local de la Sociedad de Artes Gráficas, sito en calle Moreno y San Jerónimo

## Escuela de Salubridad

La Secretaría de esta Escuela informa a los interesados que el curso intensivo de vacaciones para alumnos de tiempo parcial y especiales será dictado con el siguiente horario:

Microbiología Aplicada: lunes, miércoles y viernes de 21 a 23 hs.

Infecto-Contagiosas: lunes y viernes de 18 a 19 hs.; martes y jueves de 19 a 21 horas.

Geografía Sanitaria: viernes de 18 a 20 horas.

Estadística: lunes y miércoles de 19 a 20 hs.

Matemáticas: martes y jueves de 18 a 19 hs.

## EMOTIVA ESCENA EN LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, 14 (ANS).— Una emotiva reunión originó esta tarde la visita de un centenar de niños santiagueños, que concurrieron a la Casa Rosada para saludar al primer mandatario, general Perón, a quien agradecieron la generosa ayuda que recibieron para visitar Mar del Plata y Buenos Aires, de parte de la esposa del Presidente de la Nación.

Los pequeños visitantes concurrieron luciendo ropas nuevas donadas por la señora María Eva Duarte de Perón, llegando jubilosos al despacho del jefe de Estado y desde allí se trasladaron al salón de invierno donde los esperaban el general Perón y su esposa. Con emocionadas frases los niños agradecieron al Presidente de la República todo lo que había hecho en su favor el general Perón y su esposa.

Dos de los niños más pequeños, de 8 años de edad, entonaron aires de su tierra con notable fidelidad. El general Perón departió cordialmente con sus pequeños visitantes, obsequiándoles con golosinas, interesándose por todo lo que habían visto.

Todos coincidieron en manifestar que estaban encantados y emocionados por tantas muestras de generosidad y ayuda.

Este contingente de niños emprenderá mañana su viaje a Mar del Plata, para conocer por primera vez en su vida las bellezas de una playa marítima.

## PRETENDIA DEFENDER A HITLER: ESTA LOCO

FRANKFURT, 14. (ANS). — Un ciudadano germano, elegantemente vestido, trató de defender a Adolfo Hitler ante el Consejo Económico germano, el sábado pasado, por cuyo motivo ha sido enviado a la cárcel de ésta. Las autoridades policiales opinan que no está en su sano juicio.

Apareció ante el Consejo diciendo que era "embajador de nuestro bien amado Führer y de Martín Bormann", preguntando a los consejeros si estaban dispuestos a plegarse al "levantamiento" destinado a restablecer el "gran Reich germano", como fué convenido entre los "cuatro grandes".

Declaró que Hitler había huído de Berlín, internándose en Finlandia, y desde allí, a España, por medio de un submarino. Dijo que Bormann está en Berlín—en la región soviética — después de haber permanecido dos años en Rusia, desde el fin de la guerra. Anunció la policía que se trata de Frant Vogel, de 43 años de edad, oriundo de Hamburgo. Será examinado hoy y mañana por los médicos, pues se cree que es un enfermo mental. Permanecerá en la cárcel mientras tanto.

## Los artistas de varietés gestionan por P. Schmidt

CHICAGO, 14 (ANS). — El gremio norteamericano de artistas de varietés anunció hoy que tiene en proyecto la celebración en Chicago de un gigantesco beneficio con el fin de recolectar fondos para que la bailarina chicagoense Patricia Schmidt pueda presentar una apelación a la sentencia de 15 años de cárcel que le fué recientemente impuesta en Cuba por el homicidio de su amante John Lester Mee a bordo del yate propiedad del occiso, que estaba surto en aguas habaneras.

El presidente del gremio, Jack Irving, declaró: "En opinión nuestra el juicio de Sátira no fué justo". Añadió que la mayoría de los artistas de Chicago se han ofrecido a tomar parte en el beneficio, que organiza una comisión voluntaria.

# GESTIONES EN PRO DE LA Col. HOGAR PARA MENORES

Estuvo en esta ciudad una comisión del Consejo de Administración de la Colonia Escolar de Hogares para menores, que asesorada por el profesor Juan Pablo López, ha cumplido importantes gestiones ante reparticiones del Estado e instituciones privadas.

Le fué entregado al señor Pedro Candioti el nombramiento de presidente ejecutivo de la Comisión Financiadora de un ómnibus rural para la institución, en cuya gestión se ha interesado a destacados industriales y a los miembros de la Bolsa de Comercio y Rotary Club.

Además siguen adelante los trámites sobre varios expedientes iniciados ante reparticiones de la provincia, entre los que se halla el contrato con el Instituto Experimental de Fomento Agrícola Ganadero, para la instalación gratuita, con asesoramiento técnico, de un "vivero experimental", que servirá de base para la Escuela de Viveristas, como así también el expediente ante la Dirección de Industrias para la instalación de una fábrica de ladrillos cooperativa, que también servirá de base para una escuela de la especialidad.

# CONTRA LA INSIDIA TRIUNFO LA CAMPAÑA ANTIACRIDICA

Informaciones y comentarios procedentes de entidades y productores, que publicamos en nuestra anterior edición, constituyen un documento irrefutable, que pone en evidencia la falacia que trasuntan ciertas publicaciones al respecto de la campaña contra el acridio. Esas notas interesadas, expuestas con el único fin de atraerse la simpatía de ese sector que no se aviene a aceptar las contundentes realidades acaban de ser terminantemente desvirtuadas con las informaciones a que hacemos referencia al comienzo de estas breves líneas. En efecto, allí se documentan comunicaciones de agradecimiento y notas elogiosas, de numerosas instituciones que agrupan considerables núcleos de productores, y que representan los verdaderos valores de las actividades agropecuarias. No son entidades dirigidas por terratenientes y politicastros, con el rótulo de entidades rurales; son los auténticos productores, que al comprobar que por primera vez se ha llevado a cabo una eficaz campaña contra la langosta, sin reticencias, y con toda satisfacción, hacen llegar al Ministro de Agricultura de la Nación, ingeniero Carlos A. Emery, su reconocimiento por la labor cumplida por la Junta Nacional de Acridiología, que con la cooperación del ejército y organismos afines de las provincias y territorios, han salvado casi totalmente la cosecha. La lectura de esas informaciones no dejan lugar a dudas, refirman cuanto dijéramos de los detractores de la acción peroniana, que sin fundamentos, con el afán de persistir en una campaña engañosa, extrae noticias de donde no las hay o inventa comentarios, que luego, como todos los publicados en son de crítica a la lucha antiacrídica, quedan en ridículo.

Ante la elocuencia de las notas que mencionamos y las informaciones de que en la provincia de Tucumán, se ha dado por terminada la campaña de destrucción de la langosta, estimándose que no han quedado manga alguna en ese Estado, ¿qué pueden seguir diciendo los calumniadores?

Nada. Nada, sino tratar de destruir las realizaciones revolucionarias del gobierno con torpes falsedades, que no podrán jamás destruir las obras que al estilo de la que se lleva a cabo con la invasión del acridio, tiene un sentido práctico y de defensa efectiva de la producción y de los trabajadores del agro.

## Prodújose en Berlín un sensacional escándalo

FRANCFORT, 14 (ANS). — El más sensacional escándalo producido en la Alemania de la postguerra relacionado con la bolsa negra y el tráfico en drogas heroicas, estaba a punto de estallar anoche como consecuencia de las investigaciones del gobierno militar norteamericano en Alemania. Los investigadores aún están analizando minuciosamente las operaciones de la banda, que se dice asciende a varios millones de dólares, y en busca de un escondite de oro y dinero en efectivo donde se asegura que hay ocultos tres millones de dólares. Este escándalo, que no tiene parangón posible con el robo de las joyas de Kronberg, que fué sólo por un millón de dólares, se dice que tuvo sus orígenes desde antes de la guerra y que en el mismo está complicado un ex oficial de las tropas de choque nazi que era el jefe de la banda de traficantes en drogas.

Se tiene entendido que otra investigación iniciada en Washington también ha lanzado graves acusaciones contra oficiales del gobierno militar norteamericano en Baviera, la hija de un industrial alemán, conocido internacionalmente y un gran número de tipos sombríos pertenecientes al hampa alemana. El magistrado Earl Rives, fué designado para investigar el caso después que el secretario del ejército norteamericano Kenneth Royall fué informado del carácter y proporciones del asunto.

El Orden

# El Problema del Agua Potable en el Norte

Uno de los problemas fundamentales para los pueblos de la na norte de nuestra provincia, merece ahora consideración y es- dio del P. E. santafesino, quien con un sentido realista acaba de signar una comisión, que integrada por autoridades competentes cnicos y especialistas, podrá «preparar un programa de acción stinado a estudiar la zona norte de la provincia, con fines de lonización, incluyendo en tales estudios el problema de la bús- eda del agua potable y condiciones de la tierra y su aptitud pa- los fines específicos a que deba ser destinada».

Nada más sensato y prudente el criterio que ha predominado las autoridades locales, tendientes a buscar la solución a pro- emas básicos de nuestra economía agraria, tales como la colo- zación con el propósito de fomentar la radicación de los agri- ltores en zonas, que hasta el presente están aguardando la po- sión definitiva por parte de los auténticos trabajadores del agro, fin de evolucionar y acelerar el progreso económico y social ntafesino.

Si esos propósitos de renovación son los que habrán de pri- ar en los estudios, es dable esperar que los mismos sean efica- s abriendo inmejorables perspectivas para iniciar una acción pro- esista, conducente a la explotación racional e intensiva del sue- , que guarda en sus entrañas todos los elementos capaces de ase- rar la permanencia de los agricultores y ganaderos en el solar tivo, evitándose de ese modo el traslado de los mismos a los cen- os urbanos donde pasan a ser pobladores inadaptados y sin com- tencia, para el desempeño en tareas en establecimientos fabri- s y comerciales.

Otro de los innegables valores que posee la designación de la misión aludida, es el que se refiere al problema de la búsque- de agua potable. Sabido es que ninguna acción colonizadora efi- z podrá llevarse a cabo, mientras no existan las fuentes de uas naturales o se busquen aquellos otros recursos artificiales amados a proporcionar el líquido elemento para la población hu- ana, la bebida de las haciendas y el riego de los campos.

Vemos pues, con el consiguiente interés que esa parte básica los problemas norteños sea encarado con un sentido eminente- ente práctico. Debemos recordar, que en estas columnas hemos nsiderado la situación precaria de los agricultores y ganaderos rteños frente a la escasez de agua y al respecto afirmábamos: ue el gobierno que resolviera íntegramente la provisión de agua ficiente para la zona norte, señalaríase como uno de los más ogresistas de nuestra historia». Al mismo tiempo expresábamos e: «La solución, en consecuencia debe ser integral. Ante el es- do actual de la civilización no se concibe una población sin agua undante. Cuando ésta no se halle en el lugar donde se la nece- ta, hay que traerla de donde se encuentra. Los técnicos saben uy bien cómo esto se consigue». También decíamos: «La solu- ón no puede ser uniforme. Las características de cada región n magníficas consecuencias al respecto. Las represas, las perfo- ciones, los canales, los acueductos y hasta la rehabilitación de s cauces de ríos y arroyos nuestros pueden, según las circuns- ncias, contribuir a la solución buscada».

Todo cuanto decíamos ayer, es actual y tiene validez general or eso entendemos que la comisión designada al efecto, no debe- estudiar el problema desde la capital, sino que debe ir a los gares donde el agua es reclamada por la población, donde la ac- ón colonizadora debe ser encarada con un criterio realista y re- vador. Si al cabo del plazo de los treinta días fijados para ele- r al P. E. el programa de acción, no se ha arribado a conclusio- s satisfactorias, deberá ampliárselo, claro es sin exceso, a fin que el estudio sea medular, consciente y valga para poder rea- ar de inmediato todo cuanto se haya previsto y aconsejado en vor de la obra colonizadora que el gobierno provincial se en- entra dispuesto a materializar.

La zona norte de Santa Fe, reúne inmejorables condiciones pa- su progreso, pero es fundamental e impostergable resolver el oblema del agua potable, a fin de que no se repitan los asaltos los trenes para apoderarse del agua de sus tanques y calderas para que no haya mortandad de las haciendas, ni se posterguen s iniciativas útiles, que requieren el líquido elemento para su sarrollo y afianzamiento.

# La Formación de Bosques Costeros Contribuirá a Crear Lugares Para el Turismo en Santa Fe

Visitando la zona costera santafesina nos ha sido posible comprobar las inmejorables condiciones que presenta para la formación de bosques artificiales, empleando para ello las especies forestales autóctonas u otras de características especiales de gran fronda, capaces ambas de modificar el ambiente de soledad y de tristeza que se contempla actualmente.

En repetidas ocasiones hemos bregado en favor de estas ideas, uniendo a dichas sugestiones otras, vinculadas con la creación de parques ribereños, que ofrecerán amplias perspectivas para la práctica del turismo provincial, sin necesidad de abandonar nuestro territorio y aprovechando los paisajes y bondades que posee el río Paraná y otros cauces de agua de menor potencia, pero aptos para la pesca, la natación y el descanso de los veraneantes.

La larga franja del territorio santafesino que se extiende desde el Chaco a la provincia de Buenos Aires, permite una realización de tal naturaleza, por ser tierras fértiles, donde la plantación de cualquier tipo de árbol, representará no sólo ventajas económicas, sino también climatológicas, defensivas de las corrientes de aire, de la erosión y principalmente, para encauzar un movimiento turístico permanente, concebido con un sentido de valorización de las bellezas de nuestra tierra, que en nada se desmerecen ante otras zonas del país.

Una sugestión de esta índole, debe hallar eco en los organismos provinciales, como el Instituto de Investigaciones y Fomento Agrícola Ganadero, dado que él está en condiciones de planear la ejecución de una obra semejante, realizando al efecto los estudios que más convengan, a fin de verificar sobre el terreno qué especies pueden ser plantadas y la aptitud del suelo para la formación de bosques.

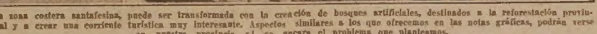
En igual sentido, este problema puede merecer consideración por parte de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, a través de su organismo encargado del turismo, puesto que tales bosques, al ofrecer perspectivas para esa actividad, darán margen a que se vean las posibilidades que existan para la edificación de locales apropiados para el alojamiento de los turistas, construcción de pequeños hoteles, trazado de rutas afirmadas, habilitación de campos de deportes y otras comodidades propias del turismo.

Ya en la provincia de Buenos Aires, junto al mar, se está realizando una campaña de reforestación intensiva, con el propósito de crear bosques ribereños y con el fin de aprovecharlos para las actividades turísticas. Igualmente la cortina boscosa prestará grandes servicios en la lucha contra la erosión, dado que en dicho Estado, se presenta ese fenómeno al igual que existe el problema de los médanos.

Cuando Santa Fe pueda ostentar a todo lo largo de su costa, una amplia franja de bosques, podrá decir con orgullo que es una provincia progresista, eminentemente previsora y que comprende sabiamente la función específica de la forestación.

El río Paraná, ofrenda sin mayores exigencias, magníficos paisajes, playas arenosas, buena pesca y aguas para la práctica del deporte y la tonificación física y espiritual de los santafesinos. Saber aprovechar estas ventajas que la naturaleza nos brinda a manos llenas, es hacer obra útil y realista.





La zona costera santafesina, puede ser transformada con la creación de bosques artificiales, destinados a la reforestación provincial y a crear una corriente turística muy interesante. Aspectos similares a los que ofrecemos en las notas gráficas, podrán verse en nuestra provincia si se encara el problema que planteamos.

# EL GOBIERNO CEDE TERRENOS PARA QUE EN ELLOS HABILITEN LOCALES DE Esc. LAINEZ

Por la importancia que tiene publicamos íntegramente el decreto del Poder Ejecutivo, originado en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, donando terreno para la habilitación de Escuelas Láinez en nuestra Provincia.

El texto dice:

Considerando: Que el Sr. Inspector de Zona Delegado del H. Consejo Nacional de Educación ha iniciado ante este P. E. las gestiones necesarias para que se facilite en donación los terrenos en que han de construirse los edificios propios de las escuelas de la Ley N. 4874 Láinez, en las localidades de San Martín Norte y Avellaneda, comprendidas, en el Plan Quinquenal del Superior Gobierno de la Nación; Que en el primer caso, según informa la Dirección de Obras Públicas, existen varios solares de propiedad fiscal, aptos para esos fines y en el segundo, no existen inconvenientes de acceder a la concesión de los nuevos terrenos, ampliatorios del ya acordado y con igual destino por la ley 3150 promulgada el 24 de julio ppdo., por cuanto los hay disponibles y sin afectación; Que corrida vista de los expedientes 1334 C 3CF y 1335 C 3CF, el recurrente informa que la ubicación más oportuna para la instalación de la Escuela Nº 72 de San Martín Norte, sería la manzana de propiedad fiscal No. 31 y en cuanto a la ampliación, sería la cesión de los lotes A y B, de la manzana Nº 57. Que es propósito de este Gobierno, cooperar en todo su alcance al plan de obras que tiene proyectado el Superior Gobierno de la Nación, ya que esas construcciones, vendrán a llenar una sentida necesidad en la obra educacional de esos distritos. Por ello, el Gobernador de la Provincia Decreta: Artículo 1º) Ceder en donación al H. Consejo Nacional de Educación los siguientes terrenos fiscales: En distrito San Martín Norte, departamento San Justo la manzana Nº 51 que linda, al Norte calle por medio con la plaza pública, Sud calle por medio con la manzana Nº 61, Este, calle por medio con la manzana Nº 52 y Oeste calle por medio con la manzana Nº 52. Distrito Avellaneda Departamento General Obligado, los solares A y B de la manzana Nº 57, que lindan, al Norte calle por medio con la manzana Nº 44, Sud con los solares C y D de la manzana Nº 57, Este calle por medio con la manzana Nº 58 y Oeste calle por medio con la manzana Nº 58. Terrenos estos que serán destinados a la construcción de los edificios de las escuelas Nº 4874 Láinez, Nros. 70 y 104. Art. 2º) Por Escribanía de Gobierno se tomarán las medidas pertinentes para la escrituración de los inmuebles mencionados en el artículo precedente. Art. 3º) Oportunamente solicítese de las HH. Cámaras Legislativas aprobación de este decreto. Art. 4º) El presente será refrendado por los señores Ministros Educación, Justicia y Culto y de Finanzas y Obras Públicas; Art. 5º) Comuníquese, publíquese y dése al R. O."

## Noticia para ciudadanos de la clase militar 1927

El Jefe del Distrito Militar No. 26, comunica a los ciudadanos de la clase 1927 y otros que fueron reconocidos en el mes de diciembre ppdo., y que resultaron aptos para todo servicio, que el día 13 del corriente finalizó el envío de cédulas de incorporación.

El que no la hubiese recibido deberá presentarse al Distrito Militar, sito en calle Irigoyen 2299, Santa Fe, el 15 del corriente, a fin de no incurrir en la falta de infracción al servicio.

## EL ABUSO DE LOS ALTOPARLANTES

Numerosos vecinos nos han hecho llegar sus quejas sobre los abusos que se cometen con los altoparlantes, radicándonos al efecto una denuncia, que se concreta en los siguientes términos: En el local del Club Belgrano, dicha entidad o el Club Atlas, con el patrocinio de anterior —instituciones ambas que hacen una industria del baile— todos los sábados y domingos, funcionan varios altoparlantes, transmitiendo música con un tono tan elevado, que se oye a diez cuadras a la redonda.

Expresan los denunciantes, que en los días indicados es imposible dormir, a pesar de estar en vigencia las ordenanzas municipales que reprimen tales abusos en defensa de la tranquilidad del vecindario. A los altoparlantes de referencia los hacen funcionar hasta las dos de la madrugada, contraviniéndose de ese modo las disposiciones comunales. Como si eso fuera poco, para los vecinos las molestias aumentan con las repeticiones y el mal gusto de los encargados de esos aparatos amplificadores.

El local aludido, está ubicado en Avda. Galicia casi esquina Belgrano, hasta el cual deberán llegar los inspectores, dado que se han elevado quejas al Comisionado Intendente Municipal, para que reprima los abusos que se cometen.

# DEBE INSISTIRSE CON LOS CATEOS EN SAN CRISTOBAL

Recientes informaciones, al res- ecto de importantes adquisi- nes, de diversos elementos, que estarían concretando para tensificar la producción petro- era en nuestro país, susten- n promisorias esperanzas de e en breve plazo, se estará en ndiciones de cubrir las nece- lades internas de combustibles uidos. Tal presunción se fun- en la riqueza de los nuevos zos, tanto de Comodoro Riva- via como de Mendoza, y a la iciación de una campaña de evos cateos en zonas donde se esume la existencia del pre- ado líquido, que no fueron en- rados por no contarse con ma- inarias capaces para llegar a ndeos a grandes profundidades, olementos que figurarían en imer término entre los a ad- s tramitaciones de que hace- uirirse en Estados Unidos por s tramitaciones de que hace- os referencia al comienzo de ta nota.

Relacionando este aspecto de s explotaciones petrolíferas con s sondeos que se abandonaron la localidad de San Cristóbal n que se dejara explícita- ente determinada la no existen- a, dando lugar a conjeturas de da índole, ya que se insinuó mo la causa del abandono del ento lo antieconómico de su dustrialización, por la conside- ble profundidad que se debía canzar para dar con la aflora- ón. Insinuamos que puede ha- r cambiado tal orden de cosas do que el precio de venta del tróleo y sus derivados se ha plicado desde aquel entonces y por lo tanto convenir su extracción, máxime si en un futuro inmediato se puede contar con máquinas modernas que simplifiquen las distintas tareas explotativas. Otra circunstancia que es necesario contemplar en el asunto que nos ocupa, es la ubicación de San Cristóbal, centro donde convergen varios ramales ferroviarios, buenas carreteras y su proximidad a los puertos del litoral y a la destilería de San Lorenzo.

Si realmente hay la posibilidad de encontrar petróleo en ese punto, todo esfuerzo en procura de él será bien justificado, pues de todas las zonas con explotaciones o señaladas como posibles campos petrolíferos, ninguno está mejor ubicado que éste. Es de esperar que, ante tales fundamentos, de incuestionable importancia, el organismo nacional pertinente y el gobierno de la provincia deben jugarse la última carta en este caso, que puede concretar una etapa de trascendental significado en la producción de combustibles líquidos y en la economía del país y de nuestra provincia. Una vez más repetimos, que todo lo que se haga en el sentido expuesto justificase con las promisorias perspectivas que trasunta una afloración de petróleo en San Cristóbal, a un paso de los mayores centros del país, donde están radicadas casi todas las industrias y las plantas transformadoras de este indispensable elemento, circunstancias que equilibrarían el mayor costo de extracción, con la gran reducción del transporte.

# NO SE ENTREGARAN MAS MENORES, PARA EL SERVICIO DOMESTICO: ACCION DEL ESTADO



La entrega de menores para el servicio doméstico, mal hábito en nuestras costumbres, ha quedado suspendida por el gobierno de la Nación, y en adelante será abolido por una ley que entrará en vigor dentro de breves días

En distintas oportunidades en que se ocupó de casos de malos tratos o castigos infligidos a menores que trabajaban como «sirvientitas» en casas de familias, donde son entregadas para «ayudar» en los quehaceres livianos y recibir —según promesas de los guardadores— instrucción elemental, cuidado de salud y educación, este diario siempre destacó la necesidad de que el servicio doméstico desempeñado por criaturas fuese prohibido para siempre, ya que se trataba de un mal hábito, uno de los tristes resabios de la época de la colonia, impuesto por la costumbre a través de un largo período de la historia.

Por fin y, es justo decirlo, el gobierno de la Revolución ha borrado otro rastro de feudalismo, suspendiendo la colocación de menores en casas de familia, hasta tanto entre en vigor la nueva reglamentación del servicio doméstico. En la oportuna resolución rubricada por la Dirección Nacional de Protección de Menores, se señala lo siguiente: «Para el caso en que, por idiosincracia y vocación del menor fuere necesario orientarlo en el régimen de la colocación familiar, es fuerza hacerlo, completando la posibilidad de capacitación previa, y luego asegurarle una remuneración que no solamente cubra sus necesidades, sino también que vaya formando su patrimonio para el futuro»

Nada más justo. El Estado no puede desentenderse de la suerte de los menores que toma bajo su protección, como ha venido ocurriendo durante muchos años, ni tampoco delegar sus funciones sin tomar las providencias de cada caso. Triste suerte la de las pequeñas huérfanas que no conocen de la vida más que el ámbito del asilo o la estrechez del cuarto de servicio en las casas donde se las entregaba sin control alguno, sin preocuparse de ella en adelante, ni del tratamiento de esclavo que recibía por parte de quienes habían hecho promesas de cuidar de la misma como si se tratara de «una de la familia».

Por eso, esta resolución, viene a dignificar a los menores en esas condiciones y a poner freno a la anacrónica suerte de los encomenderos, de los «benefactores» que, por unos miserables pesos, y a veces sin invertir nada, disponían de servicio doméstico completo.

Se evitará, además, como muchas veces EL ORDEN y otros órganos de opinión lo han señalado a través de sus columnas, que se repitan los casos de castigos y vejámenes a las menores humildes colocadas o entregadas como «sirvientitas» en casas de ricos, las que en muchas ocasiones, eran sometidas por sus guardadores a trabajos agobiadores, crueles castigos o malos tratos, por parte de los hijos mimados de la casa. No era posible que en un país civilizado, con leyes de protección a la niñez desvalida, con asilos y con defensorías de menores, se hicieran frecuentes estos episodios lamentables. Sin embargo, instituciones oficiales destinadas a la educación de los niños abandonados o huérfanos, siguieron la rutina de antaño arraigada en las costumbres de nuestros ricos, confiándolos a la atención de determinadas familias previa aceptación del cargo de tutores o padrinos. No obstante la relativa legalidad de esas entregas, los niños sin padres no percibían jamás una remuneración, ni fueron considerados como parte integrante del servicio doméstico. Siguieron siendo los gauchos de 1800 o los hijos de Martín Fierro de 1847, que a su vez fueron legatarios del infortunio de los lejanos tapes y changos del virreynato. En buena hora, que quede abolido ese mal hábito de nuestras costumbres.

## Centro de Jubilados y Pensionados 1a. Circ.

En la última reunión de la C. D. del Centro de Jubilados y Pensionados de la Primera Circunscripción, se adoptaron las siguientes resoluciones:

1o.) Aceptar la renuncia del cargo de presidente del Centro, presentada por el señor Toribio M. Candioti;

2o.) Aceptar los siguientes nuevos socios: Irene Angela Amicis, Manuela Vda. de Leyes, Lucrecia Carreras de Pescio, Humberto Costa, Amadeo Costa, Guadalupe Piedrabuena, Emilia E. Mac Donald, Isabel Parma, Rosa Vda. de Flores, Dolores Echagüe, Sara A. de Grande, Victoria O. de Fraga, Audina G. de Picazzo, María L. de Couchet y Bonifacia J. de Jjovanel;

3o.) Designar una comisión integrada por el Dr. Humberto Gambino y Sres. Gabriel Lino Villar, Eduardo Pizzorno y J. Germán Villarreal, para que estudien las reformas de las leyes 2722 de jubilaciones y pensiones y 3072 (seguro mutual) a fin de recabar en oportunidad, de las HH. CC., las mejoras que son de impostergable necesidad, en beneficio de los jubilados y pensionados de la provincia.

## BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2, a las 8 horas: ".14. Creció 0.02. Calado máximo admisible del puerto. Canal de acceso e interior del puerto 21 pies 3 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario. Paso A. Paracao 24 pies. Calado probable día 21 del cte.: Puerto 21 pies 6 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario 24 pies.

## Asociación del Personal de Hosp. y Sanatorios

La Comisión Directiva de la entidad del epígrafe, con sede en calle Urquiza 3346, hace saber a sus asociados y autoridades pertinentes, que en la última reunión, se resolvió de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 19, inciso 1º de los estatutos, designar al señor Alberto G. Bieler, asesor técnico gremial de la Asociación, facultándolo para intervenir como delegado a las comisiones paritarias constituídas o a constituirse, así como también para que represente al gremio en las funciones específicas que le competen.

La designación de referencia, se efectuó, teniendo presente los antecedentes que posee el nombrado y a la vez interpretando el anhelo de la mayoría de los afiliados.

# LOS RANCHOS DURANTE LA COLONIZACION DE HUMBOLDT

En 1870-1875, viven los campesinos en el período de formación de la colonia. Dentro de ese paso inicial, que es el más rudo para los inmigrantes, pues tienen que edificar, plantar, adquirir y transportar animales, aves y sembrar las concesiones, las relaciones entre paisanos o por igualdad de origen apenas si se manifiestan en la vida social y cuando se hacen más efectivas es en los momentos en que entran en juego intereses comunes: la religión o la educación de los niños.

La mayoría es protestante y en materia de educación, tienen los fundadores descuidos similares a los de otras colonias según el estado general de la provincia en ese aspecto considerado como deplorable por Wilken en 1872. No obstante Humboldt cuenta con una medida previsora tomada por la empresa: la organización de una escuela común con renta proveniente de tierras destinadas a ese efecto.

Pero la colonia vive sus momentos iniciales. Separadas a mucha distancia unas de otras, las familias están entregadas a sus labores sin haber afrontado aún problemas de orden general. Olvidados de las líneas tradicionales en la arquitectura de sus países en Europa, adoptaron para su habitación la sencillez y rusticidad del rancho, así se tratara de alemanes, suizos o franceses; así fueran unos más cultos o imaginativos que otros. El rancho es la vivienda provisional, la más elemental y barata; la que le permitirá ensayar en su nueva vida y del que se desprenderá sin pena si fracasa y es también el primer ensayo en el ejercicio de costumbres del país.

El rancho es de la misma tierra que ha de sustentar al colono; de la tierra en que vive, ara y siembra y que, destinada a una necesidad también fundamental para su vida, moldeada, trabajada —con paja y troncos de árboles regionales— lo protege de la naturaleza, le sirve para reunir las fuerzas de la familia, hasta que lo desligue de él la prosperidad. Pero mientras tanto, mientras posee el campesino, el rancho es su haber primero, su punto de arranque en la conquista de la fortuna. Rústico y elemental, no ha de aferrarse a él. En toda la colonia ochenta o noventa ranchos se destacan por sobre los maizales con la transitoriedad de la propia manera de vivir de los campesinos, pues aun no pueden ellos saber hasta cuándo durarán sus esfuerzos y cuál será el destino más seguro. Nada es verdaderamente firme, ni la convicción de salir adelante en la empresa, ni la esperanza de que el sembrado ha de cuajar en frutos. Los rodea lo silvestre avasallador no domeñado aún y los amenaza una naturaleza sorprendente que con más fortuna —hasta entonces— alimenta la voracidad de las langostas, descarga granizo, quema con heladas y sequías, desmejora con el avance de malezas. Inestables los inmigrantes mismos —por ese comprensible fenómeno moral del que recién llega— el aparato de su cultura europea se desmorona para rehacerse transformado cuando el tiempo sociegue a los hombres arraigados ya al suelo argentino. Mientras tanto y en el aprendizaje de la tierra, es el rancho su habitación más completa. La que reúne todo cuanto satisface su situación casi transitoria porque siendo tan sólo construcción de tierra, allí mismo donde lo desee puede levantarlo en pocos días y allí mismo donde lo emplace podrá dejarlo caer con la despreocupación de quien ve desgregarse un terrón enorme, cuando lo abandone para orientar de otra manera su vida. El desierto les impuso la condición de construir ranchos así como la inestabilidad de sus vidas les impuso la búsqueda de horizontes más firmes. El rancho es para el colono inmigrante una etapa, la primera; y es la primera forma de conquista que sobre ellos ejerce la tradición del país. No pudieron evitarla, ni procuraron eludirla mientras eran gente desarraigada. Desaparece ese tipo de vivienda cuando vencen los escollos más gruesos; cuando cosechan bien y venden con ganancia; cuando ven cerca la propiedad de la tierra y van concluyendo las últimas contradicciones en sus destinos de hombres que no saben bien durante cuántos años seguirán en la lucha: si renunciarían a ella o verían el camino despejado del futuro. Los ranchos entonces, cuando ya no cupieron dudas, cuando engranaron en la sociabilidad de la colonia definitivamente como campesinos, fueron desapareciendo: ladrillos y cal vinieron aparejados con el dominio de la propiedad y la definitiva renuncia a otra vida que no fuera la ya afirmada en la colonia. Es un fenómeno colectivo. Las estadísticas lo revelan en Humboldt y si no existieran las cifras, bastaría considerar a la luz de la lógica, la realidad actual y el proceso de su formación. Panorámicamente, podemos imaginar a Humboldt en 1872. A vuelo de pájaro, veríamos los grandes cuadrados, concesiones separadas por el trazado de anchos caminos, y desde el centro, hacia los cuatro puntos cardinales, las fajas de tierra libre que se demarcaron con criterio previsor, y allí donde se cortan, alguna construcción reciente, de material, donde un teniente juez inviste toda la autoridad existente en la colonia. En los campos retazos cuadrilongos de un verde más oscuro que el resto circundante: maizales altos por florecer; maizales que por resistentes precedieron a todo otro cereal.. En sus límites con el resto del campo sin cultivar, van hollando malezas yeguarizos y vacunos, mientras en la limpiada en torno al rancho, cerdos y aves en libertad sustentánse de lo natural que encuentran. Así, en toda la extensión de la colonia, donde en pasividad aparente, las familias esperan la madurez de los sembrados. Ni un rasgo particular denuncia la procedencia de ellas: igualdad de vivienda y de cultivos; procedimientos también iguales pues pareciera que la pampa les hubiese impuesto con fortaleza su carácter más profundo. No obstante un vigoroso fermento hierve en cada concesión que cambiará el paisaje multiplicando los árboles alienados en torno a los campos, destruyendo mucho de las plantas autóctonas, diseminando ganado diverso, y anualmente cambiando con las espigas maduras la coloración de la superficie. Y como si una fuerza superior —fuera de necesidad— los orientase, la colonia donde aparentemente los campesinos viven sólo para sus familias, adquirirá un sentido claro de vida colectiva conjugándose en el centro las aspiraciones generales y los caracteres comunes de su sociabilidad. — Gastón Gori.

# LA Sdad. RURAL ARGENTINA FELICITO AL P. EJECUTIVO

El Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, ha recibido la siguiente nota de felicitación de la Sociedad Rural Argentina. Dice la misma:

"A S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe, doctor Waldino C. Suárez. — Santa Fe.

Señor Gobernador:

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural Argentina que me honro en presidir, ha tenido conocimiento, por la información periodística, del reciente decreto del gobierno de V.E. prohibiendo la caza y el comercio de varias especies de la fauna provincial, así como la destrucción de sus nidos y viviendas, huevos y crías, quedando excluídos de la medida los productos o animales que provengan en criaderos radicados en la Provincia.

Solo es de desear que la Dirección de Industrias, Comercio y Abastecimiento a la que se encarga la reglamentación del decreto, lo aplique con el alcance y el acertado criterio que ha dado lugar a tan importante medida en defensa de la fauna regional.

Frente a la impresionante destrucción que viene sufriendo el país de su mejor patrimonio, sobre todo en épocas de anidamiento y reproducción, medidas de esta naturaleza tienen vastas proyecciones para el futuro y configuran una verdadera obra de gobierno.

Al felicitar a V. E. con tan plausible motivo me es grata la oportunidad para ofrecerle la seguridad de mi consideración más distinguida. — Fdo.: José A. Martínez de Hoz, Presidente; Carlos A. Saráchaga, Secretario interino".